

**Respuesta del Presidente de los Estados Unidos de América a las palabras del Embajador designado del Perú, Harold Forsyth, con ocasión de la presentación de sus Cartas Credenciales**

-----  
**(TRADUCCIÓN NO OFICIAL)**

**Señor Embajador:**

Es con gran placer que acepto las Cartas Credenciales que lo acreditan como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República del Perú, y acuso recibo de las Cartas de Retiro de su predecesor, el Embajador Luis Valdivieso, quien realizó una excepcional labor representando al Perú en los Estados Unidos. Le extiendo a usted y a su familia una calurosa bienvenida y espero seguir trabajando con usted para profundizar las ya cercanas relaciones existentes entre nuestros países.

Nuestra relación bilateral se sustenta en un compromiso mutuo en favor de la democracia y la apertura de mercados, así como en valores tales como la justicia social y la inclusión. La historia del Perú de la última década demuestra los resultados que un compromiso de este tipo pueden producir. Reconocemos que un continuo progreso de nuestro hemisferio dependerá, en gran medida, de cómo extendamos efectivamente a todos los americanos los beneficios y la paz de una verdadera seguridad económica. Felicito el fuerte compromiso del Perú con la promoción de un crecimiento con inclusión social, sobre el que conversé con el Presidente Humala, en Washington, el pasado mes de julio. El Perú y los Estados Unidos comparten ya una historia de cooperación productiva en esta área y esperamos continuar trabajando juntos. En efecto, una delegación de expertos del gobierno de los Estados Unidos viajó a Lima para compartir nuestras experiencias en materia de promoción de un crecimiento económico socialmente inclusivo y la manera de brindar oportunidades a aquellos sectores más desfavorecidos de nuestras sociedades. Percibimos esta tarea como parte de un compromiso de largo plazo con el gobierno y el pueblo peruanos a fin de trabajar como socios con miras a alcanzar las metas que compartimos.

Continuaremos también nuestra asociación bilateral contra el crimen transnacional y el narcotráfico. Reconocemos nuestra responsabilidad compartida para enfrentar estas complejas amenazas que destruyen a las personas y comunidades, socavan las instituciones y, en última instancia, amenazan a una sociedad pacífica y ordenada. El crimen y la violencia en cualquier parte del hemisferio amenazan a los Estados Unidos y a sus vecinos y, por tanto, debemos trabajar juntos para proporcionar seguridad y bienestar a todos los americanos. Tenemos por delante desafíos sustantivos, pero con el Perú contamos con un importante historial de éxitos, uno de ellos relacionado a un enfoque multidisciplinario que incluye la interdicción, la erradicación y el desarrollo alternativo.

Asimismo, quisiera agradecerle por el liderazgo de su país en la promoción de la paz, la estabilidad y el respeto por los derechos humanos en la región. No es casualidad que, hace exactamente una década, se adoptara la Carta Democrática Interamericana en la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos llevada a cabo en Lima. Los procesos electorales del Perú constituyen también modelos de justicia y transparencia, y todos los países de las Américas respetan sus esfuerzos para promover la democracia y los derechos humanos dentro de los marcos multilaterales establecidos bajo el Sistema Interamericano y la Organización de los Estados Americanos. Igualmente, el Perú se ha destacado como un líder regional a favor de la paz mediante su apoyo continuo a la Misión de Estabilización de Naciones Unidas en Haití. Los constantes esfuerzos del Perú en el fomento de la paz, el fortalecimiento de la democracia y la promoción de los derechos humanos en el hemisferio constituyen un capítulo de su historia del cual pueden estar orgullosos.

Señor Embajador, espero trabajar con usted para continuar avanzando nuestra agenda común y fortalecer la fuerte y duradera amistad compartidas por nuestros países. Es un placer darle la bienvenida a Washington.

Actividades del Sector Relaciones Exteriores(14/09/2011)